

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Marzo de 1.998

Señores
Accionistas de BRIGNONE S.A.
Ciudad.-

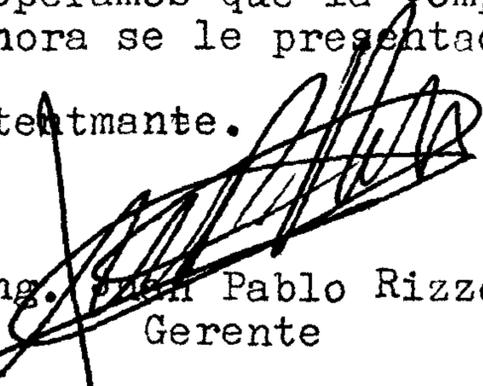
Señores Accionistas:

Por la presente, procedo a dar cumplimiento con las normas Estatutarias, reglamentarias y con la Resolución No.90.1.5.3.006, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Estado Financero de la Compañía por el período de 1.997 y es el siguiente:

- a) La Compañía en el curso del año de existencia cumplió con cada uno de los objetivos previstos, acorde con el tiempo que estamos pasando en estos momentos, en todo el territorio.
- b) La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su actividad comercial, sin ningún contratiempo en las normas legales, administrativas.
- c) En lo que concierne a su Capital, el otro 25% está cancelado, faltando el otro 50% que se lo pagará oportunamente antes del plazo convenido.

Esperamos que la Compañía siga el buen sendero como el que hasta ahora se le presentado.

Atentamente.

Ing.  Pablo Rizzo Torres
Gerente



2 n MAR 1998